



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312688</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual (07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Comunicación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M088">http://www.us.es/estudios/master/master_M088</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

De las diez acciones de mejora planteadas como necesarias a partir del informe anual 12/13 se han cumplido ocho, lo que significa el 80% de los propósitos iniciales, a saber:

1. Acción 2. Las actividades de carácter colaborativo por parte de los alumnos y su difusión en revistas, como Life Play, que afectan al indicador P02 I13
2. Acción 3. Fomento entre los alumnos para el emprendimiento, que afecta al indicador P06 I01
3. Acción 5. Transmisión desde el Decanato de deficiencias y sugerencias. Indicador P01 I04
4. Acción 6. Campaña uso del buzón de sugerencias y quejas. Indicadores P02 I08 y 09
5. Acción 7. Creación del buzón propio en la web del Máster. Indicador P10 I02
6. Acción 8. Publicación en tiempo y forma de programas y proyectos docentes. Indicador P02 I04, 05, 06 y 07
7. Acción 9. Fomento del uso de la plataforma virtual. Indicador P02 I16
8. Acción 10. Creación de grupo de trabajo coordinador de los distintos másteres oficiales del Centro. No afecta en particular a ningún indicador.

Con respecto a esta última acción, y afectando también a otras, ha resultado una mejora muy considerable durante todo este año la creación de un Vicedecanato específico para el seguimiento y la coordinación de los títulos de máster oficiales del Centro. Del mismo modo, la asunción por parte del Decanato de la gestión de búsqueda de empresas del sector y asignación de las prácticas profesionales de los alumnos del máster ha facilitado mucho la gestión a los profesores encargados de la tutorización de prácticas y ha enriquecido la oferta para nuestros discentes.

En el apartado anterior sobre el informe de desarrollo del plan de mejora del título se puede observar que todo lo referido a propuestas de mejora a coste cero ha sido cumplido y los indicadores de este año, casi al 90% indican una mejora muy considerable. No obstante, las dos propuestas de mejora que han dependido de ayudas económicas internas o externas no han podido cumplirse, dada la precariedad en la que se encuentra el sector empresarial audiovisual y la propia universidad pública. Se trata de las mejoras 1 y 4, que afectaban respectivamente a los indicadores P02 I01, que aun así ha aumentado de 3.91 a 4.17, y P06 I02, que también ha aumentado, aunque poco, negativamente, lo que supone más tiempo en la tardanza en encontrar trabajo por parte de los egresados.

La única recomendación a la Memoria que la AAC proporcionó para el informe último fue la de consignar el código del indicador al que hacía referencia la mejora que se disponía hacer. Como se observa en el apartado anterior, ya comentado, cada una de las mejoras cumplidas va acompañada del indicador al que afecta la acción.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Este año académico se han realizado encuentros con el claustro de profesores al completo y con los alumnos matriculados con el fin de preparar una revisión del plan de estudios del título. Vistas, además, las cifras de matrícula de la distinta oferta del año pasado y el actual, la CAM considera necesaria la renovación estructural de dos de los módulos (radio y cómic) además de la reestructuración de algunas asignaturas excesivamente breves del primer mes en el inicio del máster. No obstante, también considera plantear la reforma a partir de este momento con vistas a la renovación del título del próximo año.

### **Fortalezas y logros**

- |  |
|--|
| 1. Todas las propuestas de mejora a coste cero han sido cumplidos y los indicadores de este año, casi al 90% indican una mejora muy considerable.                                      |
| 2. Colaboración de entidades externas con el Máster, como la Fundación de la Sociedad General de Autores.  |
| 3. Desarrollo de la página web específica del Máster de Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual:<br><a href="http://master.us.es/masterguion/">http://master.us.es/masterguion/</a> |
| 4. Normativa clara de Trabajos de Fin de Grado.  |

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- |  |
|--|
| 1. Dificultad para establecer propuestas de mejora que dependan de ayudas económicas internas o externas. Decisión de mejora: seguir participando en las ayudas aún teniendo en cuenta esta circunstancia.   |
| 2. La estructura de contenidos del Máster debe ser evaluada para mejorar algunos aspectos referidos a la coordinación de contenidos. Decisión de mejora: la Comisión Académica trabajará en el análisis y en las propuestas de mejora a presentar. |

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El plan de trabajo ha transcurrido según lo previsto. La CGCT se ha reunido periódicamente, teniendo en cuenta que, además, la mayor parte de sus miembros lo son también de la Comisión Académica del Máster. El seguimiento ha sido progresivo y a buen ritmo. La Comisión se ha reunido en tres ocasiones y en una se ha convocado al claustro completo de profesores del Máster con quienes se han tomado decisiones de funcionamiento interno, que con posterioridad han sido puestas en conocimiento de la Decana del Centro y de los alumnos de nuevo ingreso a través de un documento entregado en papel y en pdf vía correo electrónico. La única incidencia reseñable ha sido el cambio en la coordinación del Máster en el mes de junio, pero no ha afectado al desarrollo del plan de trabajo.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones. Los indicadores son revisados periódicamente y se utilizan como evidencias para la toma de decisiones en las mejoras del título. Existe un sistema de recogida de información, revisión y mejora de a) los objetivos de calidad del plan de estudios, b) la planificación de la enseñanza, c) el desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes, d) los recursos y servicios de la enseñanza, e) los resultados del aprendizaje.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Las reuniones del grupo son convocadas con al menos una semana de antelación, con un orden del día prefijado y una limitación en su duración. Si es necesario aportar información adicional ésta se adjunta con la convocatoria.

De todas las reuniones se levanta un acta que es remitida con posterioridad por el secretario de la comisión con los puntos acordados y el reparto de tareas.

Fruto de esas reuniones, en el curso 2014-2015 se ha decidido incrementar los sistemas de información, implementando una encuesta interna de evaluación de la satisfacción del alumnado, así como un sistema de control concurrente de reuniones durante el periodo lectivo con los alumnos para conocer de primera mano sus impresiones.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

No existe un gestor documental específico interno.

La información se distribuye vía correo electrónico a todos los miembros de la comisión.

### Fortalezas y logros

1. Comunicación fluida entre los miembros de la CGCT y con el resto del sistema de gestión de calidad del centro y de la Universidad de Sevilla.

2. Sistema de garantía de calidad apoyado en reuniones periódicas de las cuales se dispone de actas.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- |   |
|---|
| 1. Diseño e implantación de un sistema de gestión documental online |
| 2. Funcionamiento mejorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento |

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

De acuerdo a los criterios para la ordenación académica emanados desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla, los profesores implicados en el presente Máster se adecuan a las necesidades docentes de las materias impartidas, si bien podrían concretar aún más nuevos criterios para ajustar aún más los profesores a las asignaturas a impartir. Sería conveniente tener en cuenta el perfil de cada docente a las materias del Máster con objeto de converger especialización con docencia.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Dichas actividades son:

- A) Comprobar la adecuación del perfil curricular a las necesidades docentes del profesorado implicado.
- B) Facilitar el reciclaje del profesorado en torno a la materias impartidas, acudiendo a los documentos, seminarios y cursos que puedan revertir en la formación de los alumnos.
- c) Recopilar, analizar y utilizar información pertinente (datos e indicadores, etc.) para la gestión eficaz de las enseñanzas que conducen al Título Oficial.
- d) Detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas y analizar las acciones realizadas para su subsanación.
- e) Revisar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, así como en las mejoras recogidas en el seguimiento.
- f) Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora que vayan surgiendo en el transcurso del curso académico.
- g) Mejorar el sistema de prácticas para una mejor formación del alumnado.
- j) Elaborar informes de seguimiento de Máster para mejorar los resultados finales a fin de que se produzca un rendimiento que mejore la relación Universidad y Sociedad.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

De acuerdo a los criterios para la ordenación académica emanados desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla, las prácticas en empresas han pasado a formar parte de la deducción por créditos por alumnos que el Personal Docente e Investigador puede aplicar en su carga lectiva. En el caso de las prácticas en empresas del Máster de Guión, la tutora de los alumnos es la profesora María del Mar Ramírez Alvarado, Profesora Titular del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad y perteneciente al claustro de docentes del Máster. En cuanto a los tutores en las empresas e instituciones, suelen ser personas con cargos de responsabilidad y los encargados de supervisar las actividades a desarrollar por los alumnos en productoras audiovisuales, empresas, instituciones y medios de comunicación.

#### Fortalezas y logros

1. El 95,3 por 100 de los profesores que forman la plantilla del Máster son doctores.

2. La mayor parte de los profesores son Funcionarios.

3. Una gran parte de dicha plantilla, además de reunir los dos puntos anteriores, han sido o son, profesionales de la materia impartida en el Máster.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Escasez de recursos para invitar a profesores y profesionales con objeto de impartir una clase magistral.

2. Necesidad de talleres que faciliten la materialización de los trabajos prácticos en productos audiovisuales.

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla está ubicada en un moderno edificio diseñado exclusivamente para los estudios de Comunicación. Fue equipada con una serie de recursos materiales y de servicios a disposición de la docencia, para el correcto desarrollo de una educación universitaria actualizada, que abarcara todos los aspectos importantes de una buena formación en innovación, medios y comunicación. Estos medios se han organizado de acuerdo a las necesidades docentes de los distintos estudios que se imparten en el Centro. Hay dos grandes áreas de infraestructuras: el espacio docente y el espacio de práctica de los alumnos. Esta división se diseñó para que la impartición de los créditos prácticos de los programas docentes no impidiera que los alumnos pudiesen utilizar simultáneamente las instalaciones en la realización de las prácticas individuales o en grupo durante el curso, de modo que se organizaron espacios de docencia y espacios destinados a la terminación de las prácticas de alumnos.

El espacio docente lo constituyen las aulas de clases teóricas o magistrales, y también aquellos laboratorios destinados para la impartición de clases prácticas con tecnología de medios. Son espacios más preparados para que asistan grupos amplios de alumnos. Los laboratorios tienen un diseño técnico que, si bien respetan su finalidad última que es la docencia, no por ello pierden su ajuste a la realidad empresarial y profesional. Estos espacios docentes lo componen las aulas de teoría y las aulas de laboratorio (aulas de radio, estudio de televisión 1, aulas de edición de video, etc.). El espacio de prácticas de alumnos, por su parte, consta de espacios destinados exclusivamente para el desarrollo de ejercicios prácticos que los alumnos pueden realizar a nivel individual o en pequeños grupos (seminarios de biblioteca o videoteca, cabinas de edición de video, cabinas de edición de audio, estudios de audio, etc.). Todos los espacios están equipados con tecnologías y recursos que son actualizados de acuerdo a las exigencias de la docencia y a las posibilidades económicas de la Universidad.

La Facultad de Comunicación, además de los medios materiales, cuenta con un gran equipo humano organizado por servicios cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. Estos servicios universitarios continuamente informan de las eventualidades y de las reparaciones necesarias al Administrador del Centro y al Vicedecano de Infraestructuras durante el curso académico. Para esto, se ha dispuesto un sistema de comunicación entre el profesorado, el alumnado y nuestros técnicos de servicios que permita a la dirección del Centro estar informada de las incidencias que puedan surgir durante el curso.

En cualquier caso, merece la pena señalar que, en el caso del Máster en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual, las infraestructuras han sido insuficientes dado que se duplicó el número de alumnos. El aula no reunía las condiciones adecuadas de temperatura, ubicación (está situada en el sótano) ni equipamiento informático y audiovisual.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Se necesita la renovación de todo el equipamiento. Una aula en condiciones y un nuevo equipamiento informático y audiovisual.

### **Fortalezas y logros**

1. Haber impartido clases a pesar del elevado número de alumnos y de haber tenido que improvisar un aula que no reunía las condiciones necesarias.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. La mayor debilidad son las malas condiciones en que se ha impartido un Máster a cerca de sesenta alumnos diseñado para un máximo de treinta. Han existido muchas dificultades para seguir la metodología de trabajos en grupos, dado el elevado número de estos. Agravado además por haber tenido que improvisar un aula que no reunía las condiciones necesarias.

Las decisiones de mejora serían obtener presupuesto para acondicionar el aula y renovar el equipamiento audiovisual e informático. En caso de volver a tener tantos alumnos, la división en dos grupos.



## V. Indicadores

### P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	76.47	Esta tasa continúa siendo muy alta, lo que supone un número alto de egresados al año.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	5.45	Porcentaje muy reducido de abandono, lo que indica un nivel alto de interés por parte de los alumnos, dadas las dificultades económicas de muchos de ellos y la falta de becas, para continuar los estudios del máster.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	No procede análisis y valoración, al no contar con datos
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.20	El elemento que impide llegar al 100% es la asignatura Trabajo Fin de Máster, que por su naturaleza compleja en muchos casos puede pasar a defenderse fuera del año académico en curso.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.80	En este caso es la asignatura Guión de ficción y documental radiofónicos la que baja la ratio de éxito, por el abandono de la asignatura de uno de los matriculados.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Máximos objetivos alcanzados.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	95.39	La mayor parte de los casos de menor rendimiento en asignaturas viene motivado por el exceso de matriculación por parte de los alumnos. Aun así es un alto porcentaje de rendimiento.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	69.09	En el mismo sentido que el ítem anterior, algunos alumnos postponen la defensa de sus TFM's para el año siguiente al que usan para cursar el resto de asignaturas.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.92	Aún no alcanzándose el sobresaliente como media, la CAM considera una muestra de rigor y seriedad de las comisiones de evaluación de los TFM's la existencia de variedad de calificaciones.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP	No procede
P01-11	NOTA DE CORTE	NP	No procede
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	52	Un número de 52 alumnos de nuevo ingreso en un Máster oficial es, sin duda, una cifra muy considerable y que indica el interés que despierta este título

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto interés de los alumnos por los estudios en los que se matriculan.
2. Consecución del título en un año casi al 100%
3. Exigencia en la calificación de los TFM's

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Asignaturas de poco interés para el alumnado. Se planteará para este año un análisis exhaustivo para la propuesta de renovación del plan de estudios.

### P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.17	La valoración obtenida por el profesorado -4.17 sobre 5- supera la media de la Universidad -3,88-. Además supone un incremento del 6,6% con respecto al año anterior.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No procede
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No procede
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	El hecho de que la totalidad de programas de asignaturas se publiquen en el plazo establecido es sin duda un indicador positivo de este título
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	48.57%	Este porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo supone una considerable mejora respecto al curso anterior, que era del 18%. En cualquier caso se aspira al 100% de cumplimiento.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Todos los programas se adecuan a la normativa de la aplicación
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Todos los proyectos docentes se adecuan a la normativa de la aplicación
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Ninguna queja o incidencia en consonancia con los resultados de las encuestas de evaluación.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Ninguna queja o incidencia
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00	Ninguno, lo cual, al igual que en los dos indicadores anteriores, supone un elemento satisfactorio
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	Sin conflictos
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	29.17%	Se observa un descenso en la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia, que es, además reducida.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		No procede análisis y valoración, al no contar con datos
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		No procede análisis y valoración, al no contar con datos

P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	53.85%	Es positivo que el 53,85% de las asignaturas utilizan la plataforma de enseñanza universitaria, sobre todo porque en el curso anterior este porcentaje era de tan solo el 20%.
--------	---	--------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado
2. Totalidad de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido y considerable incremento en el caso de los proyectos docentes
3. Adecuación de la totalidad de programas y proyectos docentes a la normativa
4. Ausencia de quejas e incidencias sobre la docencia.
5. Aumento sustancial de la utilización de la plataforma de enseñanza virtual

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque hay un incremento considerable en el uso de la plataforma de enseñanza virtual es necesario aumentar su utilización entre el profesorado. Decisión de mejora: Potenciar el uso de la plataforma de enseñanza virtual
2. Escasa participación del profesorado en los planes propios de docencia. Decisión de mejora: Informar con antelación al profesorado de las convocatorias de los planes propios de docencia.

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	173.33%	Tasa de ocupación muy elevada, que triplica a la del curso anterior. Esto denota el interés de la formación impartida. En cualquier caso este incremento se debe a un convenio específico con la República Dominicana para becar a ciudadanos de este país para la realización del Máster.
P03-02	DEMANDA	170.00%	Tasa de demanda muy elevada, que triplica a la del curso anterior. Esto denota el interés de la formación impartida. En cualquier caso este incremento se debe a un convenio específico con la República Dominicana para becar a ciudadanos de este país para la realización del Máster.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	51.81	La dedicación lectiva del estudiante es del 51.8, que se puede explicar por el hecho de que varios estudiantes se han tenido que matricular por segunda vez en alguna materia, sobre todo en los créditos correspondientes al trabajo fin de máster, y en consecuencia, cuentan con un número de créditos inferior al máximo teórico.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.82	El número de créditos por profesor fue de 2,82 cifra inferior a la del número de créditos que componen cada asignatura, ya que como es habitual en las asignaturas de máster, son compartidas por varios profesores.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	95.83%	Elevado porcentaje de profesores doctores implicados en el título. Es significativo de la calidad académica del mismo.

P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	4.17%	El porcentaje de catedráticos de universidad vinculados al máster es muy pequeño -4,17%-. Hay que tener en cuenta que en el M.U. en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual (07) - Facultad de Comunicación el departamento (Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas) con mayor carga docente en el máster tan solo hay un catedrático en la actualidad.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	66.67%	Importante presencia de profesores titulares en la impartición del título, sobre todo teniendo en cuenta las actuales restricciones del profesorado para acceder a esta condición.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	83.33%	Porcentaje muy elevado, lo cual puede entenderse como una garantía de la continuidad del profesorado en el Máster
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	12.50%	El porcentaje no es demasiado elevado, pero puede considerarse que, en cualquier caso, el perfil profesionalista que suele aportar el profesorado asociado es un input importante para la calidad del título
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	95.83%	Elevado porcentaje que muestra el potencial investigador del título.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	24.07%	El porcentaje de los profesores que tienen reconocido sexenio de investigación es muy pequeño (24,07%) aunque ha aumentado ligeramente respecto al año anterior
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	21.74%	El porcentaje de profesores que participa en la dirección de tesis ha aumentado más de un 15% con respecto al año anterior.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,03	Los datos de infraestructura se han visto reducidos por la coincidencia en el mismo espacio de estudios de grado y de licenciatura en el centro.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,10	Los datos de infraestructura se han visto reducidos por la coincidencia en el mismo espacio de estudios de grado y de licenciatura en el centro.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,01	Los datos de infraestructura se han visto reducidos por la coincidencia en el mismo espacio de estudios de grado y de licenciatura en el centro.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada ocupación y demanda del título
2. Elevada proporción del profesorado consolidado en el título
3. Elevado porcentaje de profesores doctores en el título y con participando en grupos PAIDI

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escaso esfuerzo investigador reconocido al profesorado

#### PROPUESTAS DE MEJORA

1. Fomentar la participación del profesorado en jornadas de investigación organizadas por el centro y la Universidad, y en la dirección de Tesis Doctorales

### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Este indicador apunta una escasa movilidad del alumnado de este Máster
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	No procede el análisis, al no contar con datos
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	-   -	No procede el análisis, al no contar con datos

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Haber impartido clases de Máster a estudiantes procedentes de universidades de la República Dominicana, además de los estudiantes españoles. Se duplicó el número de ellos, sin duplicar grupos, lo cual supuso un gran esfuerzo por parte de los profesores para adecuar metodologías de trabajo diseñadas para 30 alumnos, a casi 60. Tuvieron que adecuarse otros espacios y equipamientos ajenos a los del master para dar cabida a todos los estudiantes. A pesar de ello se obtuvo un alto nivel de satisfacción por parte de los estudiantes.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La mayor debilidad fue el elevado número de estudiantes en un mismo grupo, duplicando el máximo permitido por la Universidad de Sevilla. Esto se llevó a cabo sin dotación extra de profesores, espacios ni equipamiento. El centro se vio obligado a habilitar nuevos espacios y medios, que no reunían las condiciones adecuadas. El profesorado a realizar un gran esfuerzo para paliar las carencias y para adaptarse al elevado número de estudiantes.

2. Es necesario dotar al master de equipamiento adecuado.

3. Si hay un número mayor de treinta alumnos, crear un segundo grupo.

### P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	<p>Los tutores externos rellenaron un informe final de evaluación por parte de la empresa en el que debían valorar a los estudiantes que hicieron prácticas describiendo las tareas desarrolladas y evaluando, con una puntuación del 0 al 10, distintas competencias como las capacidades técnicas adquiridas, responsabilidad, adaptación, creatividad e iniciativa, implicación personal, motivación, entre otros. La totalidad de los alumnos recibió clasificaciones globales situadas entre 8 y 10. En general el nivel de satisfacción de los tutores externos es elevado. Se repite, con frecuencia, en los informes de valoración de los alumnos (informe que realizan los tutores profesionales), la alta formación de los alumnos y, sobre todo, la capacidad de adaptación de los mismos. Como contrapunto, y parte negativa, la duración de las prácticas es excesivamente corta, por lo que los tutores profesionales suelen comentar esta circunstancia con frecuencia. Esto, además, ha hecho que en alguna ocasión haya empresas que, a pesar de tener convenio con la Universidad de Sevilla, decidan no ofertar plazas de prácticas para tan solo 1,5 mes de duración. También se organizó otro encuentro entre la coordinadora y los alumnos/as matriculados en las prácticas antes de la convocatoria de las mismas. Estos encuentros han demostrado ser de enorme utilidad para clarificar dudas y organizar el trabajo.</p>
--------	---	-----	--

P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	Durante el curso 2013-2014 un total de 15 estudiantes del Master de Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual hicieron prácticas en empresas (sólo un alumno se matriculó y después, por razones personales y porque tenía créditos de más, no realizó dichas prácticas). En la convocatoria participaron 13 empresas, instituciones o entidades vinculadas a la Universidad de Sevilla con convenio de Prácticas de Formación Académica ofertaron 22 plazas. A partir de este curso comenzaron a gestionarse las convocatorias desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes. Los estudiantes elaboraron una memoria final de acuerdo a un modelo aportado por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas que incluye una descripción de las tareas desarrolladas. Además, rellenaron una encuesta final de prácticas en empresas. En la misma, los estudiantes puntúan (con una valoración que va de normal a alta) aspectos referidos a la organización de las mismas (condiciones estipuladas, plazos, horarios, tutores). Hay una disparidad en relación a la percepción de los distintos destinos de prácticas, valorándose de manera alta algunos de ellos y siendo otros considerados como normales. Lo mismo en cuanto a las expectativas. Cuando hay datos negativos en los cuestionarios se ha procedido a estudiar el caso. Esto es: el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes se pone en contacto con la entidad para averiguar los motivos del descontento. Cuando se debe a cuestiones coyunturales, se les indica a las empresas cómo actuar con los alumnos y se les vuelve a convocar, haciendo especial seguimiento. Cuando los motivos son cuestiones estructurales, se deja de convocar a las empresas para ofertar plazas en esta titulación. Por otra parte, aunque no se tienen datos absolutos sobre la inserción laboral real de los alumnos que realizaron prácticas en empresas en las diferentes organizaciones, sí tenemos constancia de algunas contrataciones que son consecuencia del paso de los alumnos por las entidades donde realizaron las prácticas.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	Los convenios para prácticas de Formación Académica los firma la US con las empresas. La información se encuentra disponible en el Servicio de Prácticas en Empresas de la Universidad de Sevilla: <a href="http://servicio.us.es/spee/listado-empresas">http://servicio.us.es/spee/listado-empresas</a>
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		Ninguna

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Implicación activa de algunas empresas en la formación de los alumnos.
2. Interés en las prácticas en empresas por parte de los estudiantes. Consideración de un alto nivel de capacitación de los mismos por parte de las empresas.
3. Realización de reuniones informativas sobre prácticas en empresas

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad creciente del tejido empresarial andaluz en el ámbito audiovisual vinculado a la crisis que afecta el sector y que trae consigo el cierre de empresas del sector audiovisual que puedan ofertar plazas de prácticas.

2. Dificultad para encontrar oferta de prácticas en empresas específicas del ámbito del guión.  
Decisión de mejora: Hacer una campaña de promoción de las prácticas del Máster en empresas productoras.
3. Los grupos importantes en los medios de comunicación no están abiertos a la posibilidad de que alumnos de Másteres oficiales hagan prácticas en empresas por ser ya titulados y los sindicatos no lo permiten o porque ya tienen másteres propios.

## P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	55.56%	En relación a los egresados ocupados iniciales, el porcentaje alcanza un 55.56%, lo cual indica un grado de efectividad superior al 50%.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.14	El tiempo en conseguir el primer contrato es de 7.14, un tiempo no demasiado largo.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	9.33	Consideramos positivo que se produzca cotización entre los egresados
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	33.33%	En cuanto a la adecuación de la actividad laboral a la titulación las perspectivas son muy inferiores respecto al curso anterior, que alcanzaba un 100% frente a un 33.33% del que nos ocupa.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	61.54%	Por último, en cuanto al grado de satisfacción de los egresados ha descendido notablemente frente al curso anterior, pasando de un 100.00% a un 61,54%. Hay un descenso en el grado de satisfacción de los alumnos, que se puede deber al descenso de la actividad laboral.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		No procede el análisis, al no contar con datos.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La adecuación de la actividad laboral a la titulación, alcanza un 33,33%, es decir, un tercio del total de los egresados.
2. 61,54% de satisfacción de los egresados con el nivel de formación.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque el valor de cotización no es muy elevado, 9.33, hemos de señalar que en el curso anterior, este dato era inexistente.

## P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.20	El grado de satisfacción del alumnado es medio. Posiblemente porque se acercan al Máster esperando más trabajo de escritura de guiones y menos teoría sobre el guión.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.64	El profesorado está medianamente satisfecho con el máster, aunque piensa que éste necesita una revisión de contenidos, mayor dotación para infraestructuras y para traer a profesionales que dan prestigio al máster.



P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.13	Medio bajo, porque no participan activamente en el máster.
--------	--	------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Este curso, haber obtenido un aprobado, a pesar de que se duplicó el número de alumnos, y se carecía de espacio y equipamiento adecuado. Los profesores tuvieron que hacer un gran esfuerzo para adecuarse a la situación, sin desdoblarse el grupo. Este elevado número de alumnos se debió a un convenio entre la Universidad de Sevilla y La República Dominicana.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Cuando el número de alumnos supere al permitido por la Universidad de Sevilla deben desdoblarse los grupos.
2. Es urgente una dotación económica para la renovación de los medios técnicos.

### P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	El hecho de que no haya sugerencias puede indicar que los niveles de implicación de la comunidad universitaria en el título deberían mejorarse
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	El hecho de que no haya quejas interpuestas es un indicador muy positivo del nivel de satisfacción con el título, o, al menos, de que no existen aspectos lo suficientemente criticables como para recibir quejas al respecto
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	No procede el análisis, al ser nulas las quejas resueltas
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Consideramos un hecho positivo que no se hayan interpuesto incidencias, posible indicador de un normal desarrollo del título
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	No procede el análisis, al ser nulas las incidencias resueltas
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	Recibir felicitaciones hubiera sido un indicador de gran satisfacción con el Máster, por lo que es posible que haya aspectos de la docencia que haya que mejorar

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La CAM considera una fortaleza que no se hayan producido quejas ni incidencias.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La CAM considera una debilidad que no se hayan producido sugerencias, por lo que procurará un sistema de reuniones presenciales con la coordinación del Máster, que ya se están poniendo en marcha este año académico, con alumnos y profesores para intercambio de pareceres y sugerencias de mejora.

### P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No procede
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No procede

P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No procede
--------	--	--	------------

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No hay datos al respecto debido a que el Máster no se encuentra en fase de extinción.

En cualquier caso, recordaremos que el Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

a) En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla. El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es pertinente recordar que en la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.

2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:

a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.

b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.

c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.

d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.

3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:

a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).

b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.

c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.

d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

## P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	171.27	La información aparece clara y actualizada en el dominio web. Este se ha estructurado en los siguientes contenidos: 1.- Menú superior: Profesorado, Horarios, Programas, Trabajos, Normativa, Prácticas. Menú lateral: Portada, Fundación SGAE, Aula de Videojuegos, Master Class 2013-2014 MENU SUPERIOR: Las pestañas del menú superior permiten al visitante obtener información actualizada sobre los profesores del Máster, los horarios del Máster, organizados por meses, acceder a todos los programas de las asignaturas que componen el Máster, la normativa de TFM de la USE y la normativa propia aprobada en Junta de Facultad. El alumno puede acceder a otras normativas (BOE, precios, etc.) a través de la pestaña Normativa. Finalmente, la pestaña Prácticas le permite acceder a la información de las empresas disponibles para realizar las prácticas del Máster- MENU LATERAL_ El menú lateral permite al usuario conocer las iniciativas propias del Aula, caso del Aula de Videojuegos, y el programa de talleres y cursos concertados con la SGAE, tal y como sucedía en el caso del año anterior. Se ha agregado la pestaña Master Class 2013-2014 donde el alumno puede encontrar información sobre los diferentes ponentes que participarán en el Máster. Además se ha incorporado la pestaña en portada, en la cual se incluye una selección de documentos audiovisuales centrados en el guión y la figura del guionista.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No existen quejas ni tampoco incidencias respecto a la información del título disponible en la web.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.07	Hay un incremento en el porcentaje de opinión de los estudiantes respecto a la disponibilidad y accesibilidad del título en la Web.

P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.73	Hay un incremento considerable en el porcentaje de opinión del profesorado respecto a la disponibilidad y accesibilidad del título en la Web.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.50	Hay un breve descenso en el porcentaje de opinión del personal de administración y servicios, aunque es un descenso muy leve y puede atribuirse a una modificación del tamaño de la muestra respecto al curso anterior.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El incremento de la satisfacción de los estudiantes respecto al curso académico anterior.
2. El incremento de la satisfacción de los profesores respecto al curso académico anterior.
3. La continua actualización de la página web.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Un breve descenso en la opinión del personal de Administración y Servicios. Decisión de mejora: se insistirá en la cumplimentación de las encuestas.

### P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Diversas acciones de mejora que constaban en el Plan de Mejora 2012-2013 de este título se han llevado a cabo, tales como la creación de una Comisión de Coordinación de Másteres Oficiales de la Facultad de Comunicación o la comunicación (por ejemplo, en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura) de la necesidad de que se entreguen los Proyectos Docentes. Asimismo, en el website del título ( <a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M088?p=6">http://www.us.es/estudios/master/master_M088?p=6</a> ) consta un enlace titulado "Buzón de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias". Para un análisis más detallado, véase el Apartado I de este Autoinforme de Seguimiento

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Diversas acciones de mejora que constaban en el Plan de Mejora 2012-2013 de este título se han llevado a cabo

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

<b>Recomendación:</b>	
<b>Tipo:</b>	
<b>Fecha informe:</b>	
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	

<b>Recomendación:</b>	
Falta de datos en los indicadores o discordancias entre ellos.	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	27-03-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
La propia CAM también considera insuficiente este reflejo para poder trabajar en el informe anual. Se insistirá en el Rectorado sobre ello.	

<b>Recomendación:</b>	
Escaso éxito del título si son 17 los matriculados frente a 30 plazas ofertadas	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	27-03-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
El contenido de la recomendación anterior repercute en esta otra, en tanto que la cifra real de matriculados el año académico 13/14 fue de casi 60, debido a un convenio con estudiantes de la República Dominicana firmado por el Rectorado	

<b>Recomendación:</b>	
Aclaración sobre el perfil del máster, si se trata de profesional o mixto	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	27-03-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
En el año en que se realizó este informe que nos ocupa, el Rectorado varió el perfil de mixto a profesional. Este año, de nuevo, es mixto y así aparecerá en la web del Máster	

<b>Recomendación:</b>	
Información en la web sobre prácticas en empresa	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	27-03-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
Las prácticas en empresa varían de año a año en función de los convenios que el Decanato pueda firmar. En cualquier caso, se añadirá en la web el listado de empresas de años anteriores o en curso, de modo que el alumno potencial pueda contar con esa información	

<b>Recomendación:</b>	
Aumento del número de créditos de las prácticas externas	
<b>Tipo:</b>	Modificación sustancial
<b>Fecha informe:</b>	27-03-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
El aumento de las prácticas en créditos significaría un cambio en la estructura del máster por modificación de otras asignaturas. Al estar en estudio de la CAM la modificación sustancial de dicho plan sobre asignaturas y módulos para el	

año académico próximo, se consideró mantenerlo así este año.

**Recomendación:**

Indicación de buenas prácticas específicas del Máster y no solo las generales de otros másteres del Centro

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 27-03-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Las buenas prácticas que se consideran que se han producido han sido la consecución de acción de mecenazgo de la SGAE y las relaciones de los alumnos con profesionales de alto nivel, así como su participación en el Aula de Videojuegos de la Facultad de Comunicación, donde los discentes han podido escribir y reflexionar sobre el guión de este tipo de software

**Recomendación:**

Incluir un representante de alumnos en la CAM

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 27-03-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Los alumnos del Máster, año tras año, son reticentes a este tipo de participación. Para compensar esta ausencia, este año se han mantenido reuniones trimestrales con el total de los alumnos, con la coordinación del máster, de las que se han podido extraer importantes conclusiones que están marcando las líneas de actuación de la CAM para la mejora de la calidad y del funcionamiento y comunicación internos.

**Recomendación:**

Aclarar procedimiento de asignación de tutores y temas de TFMs, así como el número de horas presenciales de tutorías.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 27-03-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Los alumnos han recibido en la sesión de recepción, una semana antes del inicio del curso, un documento en papel y de forma electrónica, donde se especifica, entre otras muchas cuestiones de funcionamiento, lo referido a ello, asignación, temas y fechas límite de entrega de acuerdos de tutorización. En lo referente al número de horas dedicadas a cada discente, se realiza a demanda, teniendo en cuenta que cada alumno y cada tema exigen de variación en la dedicación del tutor, tanto en vía presencial como virtual, siendo, sin duda alguna, mucho más de las 8 horas que cada tutor computa después en su POD.

**Recomendación:**

Completar la web del Máster con la Memoria de Verificación inicial, las memorias y los informes de seguimiento anuales

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 27-03-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Esto se ha llevado a cabo ya en el website que tiene el Máster en la Universidad de Sevilla. En el enlace [http://www.us.es/estudios/master/master\\_M088?p=6](http://www.us.es/estudios/master/master_M088?p=6) puede comprobarse que está disponible la memoria de verificación y diferentes informes de seguimiento

**Recomendación:**

Especificar en los programas contenidos teóricos y prácticos

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 27-03-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Así se hace.

**Recomendación:**

El informe apunta que convendría informar en la Web sobre el procedimiento concreto seguido en relación con el buzón de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias

**Tipo:** Seguimiento

**Fecha informe:** 27-03-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Esta información se encuentra ya disponible en el website que tiene el Máster en la Universidad de Sevilla. En el enlace <http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf> puede accederse a información sobre quejas, sugerencias y reclamaciones

**Recomendación:**

El informe apunta que los recursos materiales disponibles asignados deben quedar especificados en la Web del Máster

**Tipo:** Seguimiento

**Fecha informe:** 27-03-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Esta información se encuentra ya disponible en el website que tiene el Máster en la Universidad de Sevilla. En el enlace <http://webapps.us.es/fichape/Doc/rrmmPERIODISMO.pdf> puede accederse a información sobre quejas, sugerencias y reclamaciones

**VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades**

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han introducido modificaciones		



# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Recordar al equipo docente la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de las asignaturas dentro del plazo establecido.
- 2.- Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos
- 3.- Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación
- 4.- Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras
- 5.- Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de los Másteres oficiales y el Programa Interuniversitario de Doctorado en Comunicación
- 6.- Analizar en profundidad el rendimiento de asignaturas y tasas de éxito y matriculación con vistas a la renovación del plan de estudios
- 7.- Diseñar un sistema documental para la gestión de la calidad docente
- 8.- Realizar una campaña entre el cuerpo docente del máster para la utilización de la plataforma virtual de enseñanza
- 9.- Aumentar el conocimiento del título entre el alumnado graduado

## Propuestas de mejora

- 1.- Seguimiento por parte de la CAM de alumnos que abandonan con el fin de encontrar justificaciones
- 2.- Potenciar el uso de la plataforma de enseñanza virtual
- 3.- Informar con antelación al profesorado de las convocatorias de proyectos de innovación docente y actividades formativas y animarlos a participar.
- 4.- Mandar al menos tres mensajes recordatorios de los plazos de entrega de los programas y proyectos docentes
- 5.- Fomentar la participación del profesorado en jornadas de investigación organizadas por el centro y la Universidad, y en dirección de Tesis Doctorales.
- 6.- Mantener los programas de movilidad con latinoamérica, dotando al máster de profesorado e infraestructuras suficientes para que se imparta en optimas condiciones.
- 7.- Mejorar el seguimiento sobre los alumnos/as egresados tanto en su trayectoria profesional como académica.
- 8.- Contactar con empresas audiovisuales para que maneje suficiente información de los guiones escritos por los egresados, de tal modo que se puedan establecer lazos profesionales.
- 9.- Establecer becas para que los egresados se incorporen a proyectos audiovisuales generados por productoras cinematográficas y televisivas.
- 10.- Mejorar el equipamiento del aula, instalación de ordenadores con programas de escritura de guión con el propósito de facilitar la consecución de los ejercicios prácticos propuestos por los docentes.
- 11.- Reorganizar la temporalización de las diferentes asignaturas, de tal modo que las materias teóricas del guión se impartan antes que las preácticas y las asignaturas de Narrativa.
- 12.- Comprobar si el sistema de comunicación es eficiente
- 13.- Comprobar si el descenso en la opinión sobre el acceso de la información del personal de

Administración y Servicios se debe a un cambio en la muestra o un error en el acceso a la información por parte del Máster.

14.- Búsqueda de financiación externa

### Acciones de Mejora

**A1-M088-2014:** Proseguir con la campaña de comunicación interna con el objetivo de recordar al equipo docente la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de las asignaturas dentro del plazo establecido.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: [ingol@us.es](mailto:ingol@us.es)

Inmaculada Gordillo Álvarez

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-M088-2014-1: Para determinar que la acción ha sido efectiva, deberán incrementarse los porcentajes de los indicadores P02I04 y P02I05

Forma de cálculo: Comparar los porcentajes de los indicadores respecto al curso pasado

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los indicadores correspondientes respecto al curso 2013-2014

**A2-M088-2014:** Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos

Desarrollo de la Acción: El Secretario de la Facultad proyectará un proceso de reforma del reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad teniendo en cuenta los aspectos relativos a la mejora de la calidad del título

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: [mgarri@us.es](mailto:mgarri@us.es)

Manuel Garrido Lora

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-M088-2014-1: Número de reformas introducidas y relativas a la calidad

Forma de cálculo: Cálculo de las reformas del reglamento

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejora de la calidad del título

**A3-M088-2014:** Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: fmedina@us.es

Fernando Ramón Contreras Medina

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-M088-2014-1: Realización del informe

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar el conocimiento del estado de las infraestructuras del centro, y su potencial efecto en la calidad de la docencia del título

**A4-M088-2014:** Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: fmedina@us.es

Fernando Ramón Contreras Medina

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-M088-2014-1: Participación en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir recursos para la mejora de infraestructuras de la Facultad de Comunicación, lo cual puede redundar en la calidad de la docencia

**A5-M088-2014:** Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de los Másteres oficiales y el Programa Interuniversitario de Doctorado en Comunicación

Desarrollo de la Acción: Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de la oferta de postgrado de la Facultad. El tablón se ubicaría en la planta baja de la Facultad, a la derecha de la puerta del Decanato.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: [apc@us.es](mailto:apc@us.es)

Antonio Pineda Cachero

Recursos necesarios: Tablón de anuncios

Coste: 0 Comentarios: Coste por determinar

IA5-M088-2014-1: Apartado IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Poner a disposición de la comunidad universitaria un tablón de uso conjunto para la publicación de calificaciones de la oferta de postgrado de la Facultad.

**A6-M088-2014:** Análisis en profundidad del rendimiento de asignaturas y tasas de éxito y matriculación con vistas a la renovación del plan de estudios

Desarrollo de la Acción:  
Objetivos referenciados: 6  
Prioridad: M  
Responsable: [guarinos@us.es](mailto:guarinos@us.es)

[Virginia Guarinos Galán \(coordinadora del Máster\)](#)  
Recursos necesarios: Ninguno  
Coste: 0  
IA6-M088-2014-1: P01 en general  
Forma de cálculo:  
Responsable:  
  
Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: [Mejora del rendimiento académico](#)

**A7-M088-2014:** [Diseño de un sistema documental para la gestión de la calidad docente](#)

Desarrollo de la Acción:  
Objetivos referenciados: 7  
Prioridad: A  
Responsable: [fjcaro@us.es](mailto:fjcaro@us.es)

[Francisco Javier Caro González](#)  
Recursos necesarios: Ninguno  
Coste: 0  
IA7-M088-2014-1: P02 en general

Forma de cálculo:  
Responsable:

Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: [Mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado](#)

**A8-M088-2014:** [Campaña entre el cuerpo docente del máster para la utilización de la plataforma virtual de enseñanza](#)

Desarrollo de la Acción:  
Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: [guarinos@us.es](mailto:guarinos@us.es)

[Virginia Guarinos Galán](#) (coordinadora del Máster)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-M088-2014-1: P02-16

Forma de cálculo: Comparar el valor del indicador con el correspondiente al curso  
2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el indicador

**A9-M088-2014:** Realizar un acto de presentación de la oferta total de postgrado de la Facultad (Doctorado y Másteres oficiales)

Desarrollo de la Acción: Acto de presentación de la oferta total de postgrado de la Facultad (Doctorado y Másteres oficiales)

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: [apc@us.es](mailto:apc@us.es)

[Antonio Pineda Cachero](#)

Recursos necesarios: Cartel promocional del evento

Coste: 0

Comentarios: Por determinar

IA9-M088-2014-1: P10 (Difusión del título)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el conocimiento del título

Fecha de aprobación en Junta de Centro	<a href="#">26-03-2015</a>
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla